



C.E. N° 154285

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Montevideo,

ASUNTO. 287/2005.

15 AGO 2005

VISTO: el ofrecimiento de donación de un citómetro de flujos, marca Becton Dickinson y un ordenador personal marca Apple por parte del Instituto Paoli-Calmettes de Francia;

CONSIDERANDO: I) que el objeto de esa donación se destinará al equipamiento del Servicio de Hemato-Oncología del Hospital Maciel del Ministerio de Salud Pública;-----

II) que con la mencionada donación el Servicio de Hemato-Oncología del Hospital Maciel contará con un mejor instrumental para el desarrollo de sus actividades de investigación, que redundará en una mejor atención a sus pacientes;--

III) que se entiende pertinente aceptar la donación ofrecida; -----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo dispuesto por el artículo 39 del T.O.C.A.F; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Acéptase la donación ofrecida por el Instituto Paoli-Calmettes de Francia, consistente en un citómetro de flujos, marca Becton Dickinson y un ordenador personal marca Apple-----

2°.- Agradécese la donación efectuada por el Instituto Paoli-Calmettes de Francia;-----

3°.- Comuníquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República